



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Currículum y Didáctica

(Programa del año 2023)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
DIDACTICA Y CURRICULUM	PROF.UNIV.EN MUS.POPULAR LAT.	ORD. 08/16	2023	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
PEREIRA, NICOLAS ALEJANDRO	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
AGUIRRE, MELISA ANTONELLA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
6 Hs	4 Hs	2 Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
D - Teoría (solo)	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
13/03/2023	16/06/2023	15	90

IV - Fundamentación

El curso Didáctica y Currículum se ubica en el tercer año de la carrera "Profesorado Universitario en Música Popular Latinoamericana" en el campo de la formación pedagógica en el marco del Plan de Estudios N° 08/16. De acuerdo a los contenidos mínimos expresados en el mencionado plan, la materia Didáctica y Currículum constituye un espacio de formación imprescindible para los futuros profesores a los que se dirige esta propuesta por abordar contenidos sin dudas fundamentales a la hora de pensar la formación de los docentes en la actualidad y considerando el marco de la Ley de Educación Nacional N° 26.206.

De acuerdo a lo expresado buscamos responder de manera reflexiva al interrogante ¿Qué necesita saber un Profesor Universitario en Música Popular Latinoamericana, para asumir con responsabilidad e idoneidad la compleja tarea de enseñar en el actual contexto? Al respecto entendemos, en coincidencia con Picco, S. (2011) que el docente es el profesional responsable social e institucional de intervenir en el espacio áulico, valiéndose de múltiples estrategias pedagógicas y didácticas para alcanzar las finalidades propuestas.

En lo que respecta a su denominación el presente espacio curricular parte de un posicionamiento epistemológico fundamental ya que entendemos a la didáctica y currículum como dos campos de conocimiento en permanente diálogo e intercambio. Son dos campos de conocimiento ya que "la racionalidad y validez de los conocimientos que generan, tienen sus fundamentos en líneas de investigación diversas, llegándose a definir para cada campo su objeto de estudio" (S. Picco) Se trata entonces de campos que hoy concebimos como articulados pero que cuentan con tradiciones epistemológicas distintas. La didáctica es una disciplina de larga trayectoria sobre todo en Europa Continental la que durante el siglo XX atravesó un complejo camino de construcción disciplinar con aportes, relaciones e interferencias con otras disciplinas de las ciencias sociales y humanas, lo

que ha generado que alguna de estas duden de su identidad disciplinaria. En la actualidad entendemos a la didáctica como una teoría de la enseñanza que ha centrado su tarea en la comprensión, la explicación, y la orientación de la misma.

En lo que respecta al currículum, se trata de un término que se presenta como polisémico abarcando una multiplicidad de nociones e interpretaciones. A diferencia de la didáctica el origen del currículum esta asociado específicamente a los países anglosajones. A la hora de pensar en la integración de ambos campos, postura a la que adherimos, entendemos que el currículum, definido como una selección político-educativa resultante en un conjunto de saberes que se considera necesario transmitir en un momento histórico determinado, es además un elemento central para la enseñanza. Esto se debe a que, por un lado, demarca y regula las posibilidades para la tarea que los docentes desarrollan y, por otro, los involucra en el tipo de decisiones que les cabe tomar como actores de las políticas educativas. En este sentido Dussel (2007:7) sostiene la idea de que “el currículum constituye un documento público que expresa acuerdos sociales sobre lo que debe transmitirse a las nuevas generaciones en el espacio escolar (...) Los acuerdos pueden ser más o menos consensuados, más amplios o más restringidos, pero en cualquier caso tienen un carácter público que trasciende lo que cada institución o docente puede resolver por sí mismo”.

Nos parece oportuno señalar que desde el proyecto de formación de la carrera se entiende a la práctica profesional como “una práctica social, que acontece en una sociedad conflictiva y contradictoria” y que “implica por tanto concebir la relación del intelectual con la teoría desde una perspectiva crítica y sensible que le permita analizar la problemática educacional en toda su complejidad abordando desde una óptica flexible, creativa y comprometida”. Este posicionamiento nos compromete a ofrecer una formación que no sea dogmática, cerrada, sino que por el contrario promueva en los estudiantes la capacidad de problematizarse, de tener un pensamiento abierto y complejo, y que puedan asumir un compromiso en relación a la construcción y transmisión de la cultura.

Los contenidos del programa se distribuyen en cinco unidades y fueron pensados, seleccionados y organizados considerando las relaciones de Didáctica y currículum con los demás espacios y contemplando las trayectorias de cursado de los estudiantes reales:

En la primera unidad del programa se abordara la temática de la enseñanza como práctica ética y socio-política, en su carácter situado y complejo; la buena enseñanza y los diversos enfoques y perspectivas sobre la misma.

La segunda unidad aborda la programación de la enseñanza, su discusión, su valor, sus limitantes y las principales decisiones docentes que deberá asumir el futuro profesor en música popular latinoamericana, como los propósitos, las metodologías y la evaluación.

En la tercera unidad se aborda la construcción Socio Histórica del campo de la Didáctica desde su génesis hasta los principales debates y problemáticas actuales.

En la cuarta unidad nos introducimos en el complejo y relevante campo del currículum, indagando en su construcción socio histórica, sus tipologías y principales discursos y teorías.

En la quinta y última unidad se aborda la comprensión de los procesos políticos y culturales de selección de contenidos escolares y el análisis de los distintos niveles de decisión curricular y el debate acerca de la presencia del campo de la música popular en el currículum.

En relación a la metodología de trabajo las clases se desarrollarán buscando la articulación y el intercambio permanente entre el trabajo teórico en torno a los conceptos centrales del espacio y aquellos aspectos prácticos vinculados a la resolución de diversas actividades tanto individuales como grupales.

Nos comprometemos como equipo y como integrantes de una universidad pública, a generar los medios necesarios para acompañar a los estudiantes en las conquistas y en las dificultades que el cursado presente. En relación a las prácticas de evaluación las mismas están orientadas por principios éticos- formativos, por lo que se buscará generar a lo largo de la cursada una evaluación basada en principios de justicia y de tipo permanente y formativa a partir de instancias que redunden en una mejora en el conocimiento acerca de los saberes de los estudiantes y en las prácticas de enseñanza del equipo docente. Los estudiantes contarán en este año 2023 con un correo electrónico para consulta, a saber: dycmusica23@gmail.com; y la plataforma classroom. Estos recursos nos posibilitarán tener una conexión permanente e inmediata y la posibilidad de que los estudiantes puedan acceder a todo el material de estudio necesario para el cursado en formato digital.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

A partir de tareas de acompañamiento, enfoques teóricos y propuestas metodológicas, el equipo tiene como propósito ofrecer a los estudiantes, condiciones, para:

- Analizar los aportes que la didáctica puede realizar al mejoramiento de las prácticas de enseñanza.
- Desarrollar, a partir del análisis y la discusión de materiales teóricos, una visión amplia de los distintos discursos y/o teorías acerca de campo del currículum en su construcción socio-histórica

- Comprender el valor del conocimiento como bien social, y las complejas relaciones, condiciones y/o intereses en cuyo marco el conocimiento se produce, se distribuye y se legitima.
- Analizar prácticas de enseñanza, situadas en diferentes contextos educativos, para comprender el carácter complejo ético y moral de la enseñanza de la música.

VI - Contenidos

Unidad N° 1

La enseñanza como práctica social

Definición genérica y elaborada del concepto de enseñanza. Relación entre enseñanza y aprendizaje. La buena enseñanza. Distintos enfoques de enseñanza. Las prácticas de enseñanza en el escenario actual.

Unidad N° 2

Programación de la enseñanza

La programación de la enseñanza. Intenciones educativas; propósitos y objetivos. Las alternativas metodológicas. La clase como construcción didáctica singular. La buena evaluación y las prácticas de enseñanza. Tipos de evaluación. La rúbrica como alternativa.

Unidad N°3

El campo de la didáctica general

Construcción socio histórica de la Didáctica. Debates en torno a la normatividad de la didáctica. Importancia de la didáctica para la formación y la práctica docente. Relaciones entre la didáctica general y las específicas.

Debates y preocupaciones actuales de la didáctica crítica hacia el mejoramiento de las prácticas de enseñanza.

Unidad N° 4

El campo del Currículum

La construcción socio-histórica del campo del currículum. Diferentes conceptualizaciones y tipos. Principales discursos del curriculum en su contexto. La emergencia del campo del currículum en Argentina. La relación entre didáctica y curriculum.

Unidad N° 5

Reflexiones en torno a los contenidos y el curriculum prescripto

Política cultural en la selección de contenidos. El lugar de lo latinoamericano en la política curricular argentina. La discusión acerca del contenido a enseñar. Niveles de Decisión y concreción curricular en Argentina.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Trabajo Práctico N° 1

Propósito: brindar a los estudiantes conocimientos teóricos- prácticos para la elaboración de una propuesta de enseñanza.

Elaborar una propuesta de enseñanza dirigida al nivel primario o secundario, fundamentando las decisiones tomadas.

Trabajo Práctico N° 2

Propósito: Favorecer la construcción, en los futuros docentes, de herramientas que les posibilite realizar un análisis de los lineamientos nacionales y los diseños curriculares provinciales como marcos orientadores de su práctica docente.

Leer y analizar de los lineamientos nacionales y jurisdiccionales para el espacio curricular de Música. Reflexionar sobre su repercusión en la práctica.

VIII - Regimen de Aprobación

Condiciones de aprobación

PARA EL ALUMNO PROMOCIONAL

Se considerará que tiene opción para ser alumno Promocional el que posea las correlatividades requeridas y según lista de inscriptos.

Alcanzarán la promoción aquellos alumnos que cumplan con los siguientes requisitos:

- a) Asistencia al 80 % de las clases teórico - prácticas.
- b) Aprobación del 100 % de los Trabajos Prácticos.
- c) Aprobación del 100% de los Parciales con una calificación de 7 (siete) o superior; con una sola recuperación.

d) Aprobación del Coloquio Final con una calificación de 7 (siete) o superior.

PARA EL ALUMNO REGULAR

Se considera alumno regular el que posea las correlatividades requeridas para el cursado de la asignatura. Para ser Alumno Regular se requiere:

- a) Asistencia al 70 % de las clases teórico-prácticas.
- b) Aprobación del 100% de los trabajos prácticos.
- c) Aprobación del 100% de los parciales.

Los alumnos podrán recuperar dos veces cada trabajo práctico y una sola vez el examen parcial.

PARA EL ALUMNO LIBRE

De acuerdo a la reglamentación vigente en la UNSL, se considera alumno libre el que no cumpla con los requisitos establecidos para los alumnos regulares.

Para presentarse a rendir el examen final, el alumno libre deberá aprobar tres parciales, contando con una instancia de recuperación, y una vez aprobados los mismos deberá presentar los Trabajos Prácticos (TP) requeridos en el último programa con una anticipación de 20 veinte días hábiles a la mesa de examen en la que aspira rendir. Una vez presentados los (TP) se acordará la fecha para el examen de T.P. cuya aprobación sólo tendrá validez para el turno de examen inmediato.

No habrá recuperaciones para los trabajos prácticos, que no se aprueben, en esa instancia de presentación. Para presentarse a rendir el examen el ALUMNO LIBRE deberá tener todas las correlatividades exigidas para rendir la materia.

EXAMEN FINAL

El examen final de los alumnos será oral, pudiendo requerirse ejemplos y propuestas que complementan los desarrollos conceptuales.

El mencionado examen se tomará sobre dos unidades del programa elegidas al azar pudiendo el tribunal efectuar preguntas de relación o integración con las demás unidades restantes.

El examen final para los alumnos libres será tomado por el tribunal examinador en las mismas condiciones que las especificadas para los alumnos regulares.

El examen final para los alumnos regulares y libres se regirá por las normas establecidas por la Facultad y en los turnos estipulados por la universidad. Para la aprobación del examen se requerirá como mínimo la nota de 4 (cuatro)

IX - Bibliografía Básica

[1] Unidad N°1

[2] [2] BASABE, L. y COLS, E. (2007). Cap.6 La enseñanza. En Camilloni, A. y otras. El saber didáctico (pp.125-161). Paidós.

[3] [3] FELDMAN, D. (2010). Capítulo III: "Las funciones del enseñante: procedimientos, técnicas y estrategias". En Didáctica General (pp. 33-40). Instituto Nacional de Formación Docente.

[4] [4] FENSTERMACHER, G. Y SOLTIS, J. (1999). Cap. 1: Enfoques de la enseñanza. En Enfoques de la enseñanza. (pp. [5] 15-26). Amorrortu.

[6] [5] JACKSON, P. (1999). Cap. II En busca del corazón de la manzana. En Enseñanzas implícitas (pp.45-64). Amorrortu.

[7] [6] STEIMAN, J (2018) Cap. 1: Práctica social, práctica docente, práctica de enseñanza. En Las prácticas de enseñanza un [8] análisis desde una didáctica reflexiva. Miño Dávila.

[9] [7] ALLIAUD, A. (2017) Cap. 2 En Los artesanos de la enseñanza. Acerca de la formación de maestros con oficio.

[10] PAIDÓS

[11] Unidad N°2

[12] - ANIJOVICH, R., CAPPELETTI (2018). Cap. IV Más allá de las pruebas: la retroalimentación. Cap. V: Transparentar y

[13] compartir: las rúbricas. En La evaluación como oportunidad. Paidós.

[14] [10] PEDRANZANI, PEREIRA, PORTA & otros (2017) Alternativas para pensar la clase. Documento de cátedra. UNSL FCH.

[15] [11] PEREIRA, N. y AGUIRRE, M. (2020) Documento interno de cátedra. Intenciones educativas: Un breve recorrido sobre

[16] las diversas maneras de expresarlas en una propuesta de enseñanza y las ideas pedagógicas que las sustentan. FCH.

[17] [12] CAMILLONI, A. ANIJOVICH, R. VALDEZ (2010). Cáp 1: La validez de la enseñanza y La evaluación. En La

[18] evaluación significativa (pp. 23-41). Paidós.

- [19] [13] -EDELSTEIN, G. (1998). El método. Un capítulo pendiente en el debate didáctico contemporáneo. En Corrientes [20] didácticas contemporáneas. Camilloni, A. y otras. (pp. 75-90) Paidós.
- [21] [14] -GVIRTZ, S. y PALAMIDESI, M. (1998). Cap VI: La planificación de la Enseñanza. En El ABC de la tarea docente:
- [22] Currículum y enseñanza (pp.175-186). Aique.[13]
- [23] Unidad N°3
- [24] [14] CAMILLONI, A. y otros (2007) El saber didáctico. Bs. As. Paidós. Cap. 1 "La justificación de la didáctica"
- [25] [15] CAMILLONI, A. y otros (2007) El saber didáctico. Bs. As. Paidós. Cap. 2 "Didáctica general y didácticas específicas"
- [26] [16] PICCO, Sofía. (2010). "Reflexiones en torno a la normatividad en la didáctica general". Revista Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales, Escuela de Educación, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela. Número 16 de Enero-Julio de 2010, pp.207-227.
- [27] [18] PICCO, S. MARCHESE y HOZ G. (2020) "¿Sobre qué temas produce saberes la Didáctica en la actualidad". En Didáctica y prácticas de la enseñanza en la formación del profesorado : Conceptualizaciones y experiencias en Ciencias de la Educación. La Plata : Edulp, 2020. (Libros de cátedra. Sociales). En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.1151/pm.1151.pdf>
- [28] [19] Unidad N°4
- [29] [20] -FEENEY, S. (2007). La emergencia de los estudios sobre currículum en Argentina. En CAMILLONI, A. y otros. El saber didáctico. (pp.) Bs. As. Paidós
- [30] [21] -DA SILVA, T. (1999) Documentos de Identidades. Una introducción a la teoría del currículum. Bello Horizonte. Brasil 2ªedición, Ed Autentica.
- [31] [22] -DE ALBA, A. (1998). Currículum: crisis, mito y perspectiva. Bs. As. Miño y Dávila.
- [32] [23] -STENHOUSE, L. (1985) Investigación y desarrollo del currículum. Morata. Madrid.
- [33] [25] -PICCO, S. (2017) "Las relaciones entre Didáctica y Currículum: Aportes para la práctica. En Picco S y Orienti N. coordinadoras
- [34] Unidad N°5
- [35] [27] Abate, Stella Maris y Orellano, Verónica. (2020). Glosario comentado. En Abate, Stella Maris (Coord.). Textos curriculares en contexto: saberes, sujetos e instituciones. Editorial UNLP. Disponible en
- [36] [28] <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/105001>.
- [37] [29] -DE VITA, Graciela y equipo técnico. (2009). "La planificación desde un currículum prescripto". Subsecretaría de Educación, Dirección Provincial de Planeamiento, Dirección General de Cultura y Educación, Provincia de Buenos Aires.
- [38] Colihue. --Lineamientos curriculares nacionales <https://www.educ.ar/recursos/110569/nap-lengua-educacion-secundaria-ciclo-basico> Diseños curriculares provincia de San Luis -<http://educacion.sanluis.gov.ar/wp-content/uploads/2018/02/lineamientos-curriculares-Ciclo-Basico-de-Educacion-Secu>
- [39] (30)-CHEVALLARD, I. (1998). La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado. Bs. As. Aique.
- [40] [31] -EDWARDS, V. (1995). "Las formas del conocimiento en el aula (capítulo V)". Rockwell, Elsie (Coord.) La escuela cotidiana. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- [41] [32] -GVIRTZ, S. y PALAMIDESI, M. (1998) El abc de la tarea docente: Currículum y enseñanza. Cap. 1 "La construcción social del contenido a enseñar" Bs. As.: Aique.
- [42] [33] -TADEU DA SILVA, T. (1995). Escuela, conocimiento y currículum. Ensayos críticos. Cap. 6. Bs. As. Miño y Dávila

X - Bibliografía Complementaria

- [1] X - Bibliografía Complementaria
- [2] [1] [1] -ALLIAUD, A. & ANTELLO, E. (2011) Los gajes del oficio. Bs. As. Aique.
- [3] [2] [2] -ACHILLI, E. (1989) La práctica docente: una interpretación desde los saberes del maestro. Talleres de docentes. CRICSO. Rosario
- [4] [3] -FENSTERMACHER, G. (1989) Tres aspectos de la filosofía de la investigación sobre la enseñanza. En Wittrock "La Investigación de la Enseñanza I" Barcelona, Paidós.
- [5] [4] [3] -ALVAREZ MENDEZ, J. M. (2007) Entender la didáctica, entender el currículum. Cap. 6, La construcción del conocimiento en didáctica. Bs. As. Miño y Dávila Editores.
- [6] [5] [4] -COLS, E. (2004). "Programación de la enseñanza". Ficha de la cátedra de "Didáctica I", Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires Oficina de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras.

- [7] [6] [5] -LITWIN, Edith. (1996). "El campo de la didáctica: la búsqueda de una nueva agenda (capítulo 4)". Camilloni, Alicia, Davini, María Cristina y otros.
- [8] [7] [6] -PEDRANZANI, B.; MARTÍN, M.; PEREIRA, N. (2013) La enseñanza de la didáctica en la educación superior. Algunos ejes para pensar y discutir las prácticas. Ponencia presentada a las I Jornadas Internacionales de Didáctica, UNVM, ISBN 978-987-1697-06-9
- [9] [8] [7] -PEDRANZANI, B.; MARTÍN, M.; PEREIRA, N. (2013) Didáctica y Currículum: dos campos problemáticos y problematizadores. Ponencia presentada a las I Jornadas Internacionales de Didáctica, UNVM.
- [10] [9] [8] -BARCO, S. (1992) Los programas: presencias ausentes, La Habana, Cuba, (Mimeo)
- [11] [10] [9] -FELDMAN, Daniel, y PALAMIDESSI, Mariano. (2001). Programación de la enseñanza en la universidad. Problemas y enfoques. Colección Universidad y Educación: Serie Formación Docente N° 1 Universidad Nacional de General Sarmiento.
- [12] [11] [10] -MACCHIAROLA, V. (2007) Currículum basado en competencias. Sentido y críticas. Revista Argentina de Enseñanza de la Ingeniería. Año 8/N°14/2007.
- [13] [12] [11] -PALAMIDESSI, Mariano I., y GVIRTZ, Silvina. (1998). El ABC de la tarea docente: curriculum y enseñanza (1a.ed.). Buenos Aires: Aique. Capítulo 8: "Formas de evaluar" (pp.239-267). [12]
- [14] [13] [13] -KEMMIS, S (1993) El Currículum más allá de la teoría de la reproducción Madrid España. Ed. Morata.
- [15] [14] [14] -LUNDGREN, Ulf P. (1992) Teoría del currículum y escolarización. Morata. Madrid.
- [16] [15] [15] -CANDIOTI DE ZAN (2001) La construcción social del conocimiento aportes para una concepción crítica del aprendizaje. Ediciones Santillana Bs. As.
- [17] [16] [16] -GOODSON, I (2003) Estudios del Currículum. Caso y Métodos. Argentina, Amorrortu.
- [18] [17] [17] -STEIMAN, J. (2010) Análisis didáctico de la clase. Ponencia IV Jornadas Nacionales "Prácticas y Residencias en la Formación Docente" UNC.
- [19] [18] -PEREIRA, N. AGUIRRE, M. y GARAY, S. (2020) Documento de cátedra sobre Currículum
- [20] [19] *Queda abierta la posibilidad de incorporar nuevo material bibliográfico, que resulte de interés durante el desarrollo del curso.

XI - Resumen de Objetivos

- Analizar los aportes que la didáctica puede realizar al mejoramiento de las prácticas de enseñanza.
- Desarrollar una visión amplia de los distintos discursos y/o teorías acerca del currículum.
- Comprender el valor del conocimiento como bien social
- Analizar prácticas de enseñanza, situadas en diferentes contextos educativos.
- Analizar lineamientos y diseños curriculares.

XII - Resumen del Programa

Unidad N°1

La enseñanza como objeto de conocimiento de la Didáctica

Unidad N° 2

Programación de la enseñanza

Unidad N° 3

El campo de la didáctica general

Unidad N° 4

El campo del Currículum

Unidad N° 5

Reflexiones en torno a los contenidos y el curriculum prescripto

XIII - Imprevistos

Se realizarán los ajustes necesarios, en un marco de diálogo con el grupo de estudiantes y fundamentando las decisiones pedagógicas asumidas, cuando se produzcan eventuales situaciones que alteren el normal desarrollo del programa para el presente 2023.

XIV - Otros

--